



**FEDEQUINAS**  
COLOMBIA  
NIT.840519.842-4  
Federación Colombiana de Asociaciones Equinas



Bogotá, D.C., 24 de mayo de 2019

## COMUNICADO

### PARA TODAS LAS ASOCIACIONES FEDERADAS

#### ASUNTO: MICROCHIPS ISO (15 Dígitos)

Reciban un cordial saludo:

Les recordamos que, en sesión de Junta Directiva del 13 de diciembre de 2018, se acordó que los **MICROCHIPS ISO (15 Dígitos)**, serán distribuidos por **FEDEQUINAS**, para lo cual cada Asociación deberá enviar solicitud escrita, dirigida a la Dirección Ejecutiva indicando el número de microchips que necesiten.

**En la misma reunión se acordó que la Federación no admitirá numeración diferente a la distribuida por nosotros.**

Adicionalmente para el año 2019, se estableció como **valor máximo de venta al público por parte de las Asociaciones, la suma de \$20.000 más IVA.**

Les solicitamos socializar a todos sus Asociados esta información, toda vez que por las redes sociales se está promoviendo la venta de microchips ISO, que no son distribuidos por FEDEQUINAS y por lo tanto, no son válidos para nuestros registros.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

  
**JAVIER AMAYA CÁRDENAS**  
Director Ejecutivo

